

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas por el art. 58 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico, convoco Pleno extraordinario de organización para el día 21 de julio de 2023, a las 10:00 horas, en el Salón de Sesiones de la Sede de la Excm. Diputación Provincial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Dar cuenta de la Constitución de los Grupos Políticos.
- 2º.- Régimen de Sesiones del Pleno.
- 3º.- Creación y Composición de las Comisiones Informativas Permanentes.
- 4º.- Nombramiento de representantes de la Corporación en Órganos Colegiados.
- 5º.- Retribuciones e indemnizaciones a los miembros de la Corporación.
- 6º.- Determinación del número, características y retribuciones del personal eventual.
- 7º.- Dar cuenta de las Resoluciones sobre designación de miembros de la Junta de Gobierno, nombramiento de Vicepresidentes/as y delegación de competencias.

En Granada, a fecha de firma electrónica
EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7OGICPLJ7D3OJDYQ4X54XQN4	Fecha	18/07/2023 14:38:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7OGICPLJ7D3OJDYQ4X54XQN4	Página	1/1

